



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (ÚNICA)

En la Ciudad de Lázaro Cárdenas, Michoacán, siendo las **12:00** horas, del día **28 de febrero de 2020**, se reunieron en la sala de concursos de la **Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V.**, que en lo sucesivo se le denominará **APILAC**, sita en Boulevard de las Islas No. 1, Col. Isla del Cayacal, C.P. 60950, las personas físicas y/o morales y los servidores públicos cuyos nombres, cargos, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta.

Con fundamento en lo establecido en el artículo 35 primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, preside el presente acto el **Ing. Luis Sánchez y López, Gerente de Ingeniería**, facultado mediante oficio número **DG-222-20**, de fecha 21 de febrero de 2020, actuando en nombre y representación de la APILAC.

El motivo de la presente reunión es realizar conforme a lo dispuesto en los artículos 34, 35, y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, 39 y 40 de su Reglamento, la junta de aclaraciones correspondiente a la licitación pública nacional número **09178002-008-2020**, relativa a los trabajos de **"CONSTRUCCIÓN DE BARRA METÁLICA EN ZONA SUR (TORRE 4) EN EL INTERIOR DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH."** de conformidad con lo establecido en la sección 1 DIFUSIÓN DE LA CONVOCATORIA, punto 1.3 INSTRUCCIONES PARA LA LICITACIÓN, numeral 6 VISITA AL SITIO DE REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS y con fundamento en lo señalado en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y 38 de su Reglamento, la visita al sitio de los trabajos se llevó a cabo el día **28 del mes de febrero de 2020**, a las **09:00 horas**, con termino a las **9:50 horas**.

Se encuentran presentes los licitantes cuya denominación social y acreditación se describe a continuación:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACREDITACIÓN
1	PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
2	ACEROS, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RT, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
3	MARIO BENÍTEZ MARTÍNEZ	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cardenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07 00
www.puertolazarocardenas.com.mx



2020
LEONA VICARIO
SECRETARÍA NACIONAL DE LA PATRIA



4	EMPORIO VANGUARDIA CIVIL, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON INGENIAP, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
5	COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
6	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO INDUSTRIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
7	CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL Y MECÁNICA HUERT, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
8	KONSORTIUM M+M, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON CARTA DE ACREDITAMIENTO.
9	CISSA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	REPRESENTANTE CON MANIFIESTO DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y CARTA DE ACREDITAMIENTO.
10	CONSTRU MATERIALES Y MINERALES, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
11	CONSTRUCCIONES, AGREGADOS Y SERVICIOS DE PETACALCO, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
12	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR.
13	SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.	EN CALIDAD DE OBSERVADOR.

[Handwritten signatures and initials in black and blue ink on the right side of the table]

La **Entidad**, por conducto de la Gerencia de Ingeniería hace del conocimiento a los licitantes las siguientes aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria:

1.- Para los trabajos que se realicen en el interior del recinto portuario, se deberá de considerar el obtener las autorizaciones de la Aduana y del área correspondiente de la APILAC para el ingreso del personal, equipo y maquinaria necesarios para la ejecución de los trabajos, siendo responsabilidad del contratista el realizar dichos tramites ya que la APILAC no reconocerá

[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left]





cargo alguno o tiempo perdido por la falta de dichas autorizaciones o el tiempo que se lleve en obtenerlas.

2.- La convocante aclara que para el estado de Michoacán se aplica el **3% (tres por ciento) sobre nómina**, mismo que será considerado como un cargo adicional según lo establece la sección VI "DE LOS CARGOS ADICIONALES" en su artículo 220 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

3.- La convocante ratifica a los licitantes que la fecha de presentación y apertura de las proposiciones será el **06 de marzo de 2020**, a las **09:30 horas**, en la sala de concursos de la convocante.

4.- La convocante ratifica el plazo de ejecución de los trabajos, el cual será de **120 días naturales**, y la fecha para el inicio de los mismos será el día **24 de marzo de 2020** y concluirlos el día **21 de julio de 2020**.

5.- La convocante aclara que el LICITANTE GANADOR, deberá de comprobar a la RESIDENCIA DE LA CONVOCANTE, el cumplimiento en el pago de las contribuciones de Seguridad Social (**IMSS e INFONAVIT**) de todos y cada uno de sus trabajadores, dichas contribuciones deberán cubrirse de conformidad a la cotización que resulte del salario real integrado de cada uno de ellos y los **CFDI** firmados por cada trabajador, la comprobación de las contribuciones mencionadas del último pago inmediato anterior al cierre de entrega de la estimación correspondiente, mismo que será soporte de cumplimiento para pago de la estimación.

6.- La convocante aclara que el LICITANTE deberá de tomar las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las reformas fiscales del 2020, publicada el 9 de diciembre de 2019, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, quienes presten servicios y pongan a disposición de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V. **a partir del 1 de enero del 2020**, para los contribuyentes que estén obligados a efectuar la retención del **6% del valor** de las contraprestaciones que sean efectivamente pagadas, de acuerdo al artículo **1-A**, fracción IV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA). A la letra dice:

Artículo 1o.-A.- Están obligados a efectuar la retención del impuesto que se les traslade, los contribuyentes que se ubiquen en alguno de los siguientes supuestos:

- I...
- II...
- III...

IV. Sean personas morales o personas físicas con actividades empresariales, que reciban servicios a través de los cuales se pongan a disposición del contratante o de una parte relacionada de éste, personal que desempeñe sus funciones en las instalaciones del contratante o de una parte relacionada de éste, o incluso fuera de éstas, estén o no bajo

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

(Handwritten signature in blue ink)





la dirección, supervisión, coordinación o dependencia del contratante, independientemente de la denominación que se le dé a la obligación contractual. En este caso la retención se hará por el 6% del valor de la contraprestación efectivamente pagada. **Fracción adicionada DOF 30-12-2002. Reformada DOF 01-12-2004, 07-06-2005. Derogada DOF 11-12-2013. Adicionada DOF 09-12-2019**

A continuación, se procede a enumerar y dar respuesta a las preguntas formuladas por cada uno de los licitantes que manifestaron su interés en participar en el procedimiento de contratación, aclarando que primero se dará respuesta a las preguntas formuladas por escrito y posteriormente las recibidas a través de medios electrónicos y/o CompraNet:

Preguntas formuladas por escrito:

PROYECTOS DE OBRA CIVIL S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

ACEROS, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RT, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1.- ¿Cuenta APILAC con algún aviso de costos Público? (MANO DE OBRA)

Respuesta No. 1.- La convocante aclara que no proporcionara tabuladores de costos de la mano de obra, estos deberán ser propuestos por el licitante.

Pregunta No. 2.- ¿Cómo se Puede Adquirir?

Respuesta No. 2.- La convocante aclara que es responsabilidad del licitante proponer sus costos de mano de obra, por lo que deberá realizar el estudio de salarios de la región.

MARIO BENÍTEZ MARTÍNEZ

Pregunta No. 1.- PARA REALIZAR LA PRUEBA DE ESPESORES DE LA PINTURA, SE HARÁ EN TALLER Ó EN CAMPO?

Respuesta No. 1.- El LICITANTE realizara en el sitio de los trabajos la aplicación de pruebas de laboratorio al espesor de la pintura.

Pregunta No. 2.- SE REALIZARA ALGUNA PRUEBA A LA APLICACIÓN DE SOLDADURA? SI ES AFIRMATIVO, DE QUE TIPO?

Respuesta No. 2.- Las pruebas de laboratorio serán las aplicables de acuerdo a norma vigente de la SCT, N.CMT-2-04-001/04.





EMPORIO VANGUARDIA CIVIL, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON INGENIAP, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO INDUSTRIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL Y MECÁNICA HUERT, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

KONSORTIUM M+M, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRU MATERIALES Y MINERALES, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCCIONES, AGREGADOS Y SERVICIOS DE PETACALCO, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.

NO PRESENTA PREGUNTAS

Preguntas formuladas a través de la plataforma electrónica de CompraNet:

CISSA, S.A. DE C.V.

NOMBRE DEL LICITANTE: COMPAÑÍA INMOBILIARIA DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BARRA METÁLICA EN ZONA SUR (TORRE 4) EN EL INTERIOR DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.	CONVOCATORIA: 09178002-008-2020	FECHA: 27 DE FEBRERO DE 2020
--	---	---	-------------------------------------

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

01 (753) 753 707 00
www.puerto-lazarocardenas.com.mx



2020
LEONORA VICARIO
RENERGIZADA MADRE DE LA PATRIA



PREGUNTAS

Pregunta No. 1

Referencia en la CONVOCATORIA: PARTIDA 12 Y 16 DEL CONCEPTO III, FABRICACIÓN DE INSTALACIÓN DE REJA METÁLICA: **LIMPIEZA CON CHORRO A METAL BLANCO. USANDO ABRASIVO, QUE SEA INERTE AL SER HUMANO Y ECOLOGICO, ABRASIVO SILICATO DE ALUMINIO (TIPO A: MENOR O IGUAL A 1.0% LIBRE DE SÍLICE GRADO 2: GENERAR UN PERFIL DE ANCLAJE DE 1.0 A 2.5 MILÉSIMAS DE PULGADA (25 A 64 MICRAS) DUREZA: (ESCALA DE MOHS 6.0 MÍNIMO) A PRESION. SE PUEDE UTILIZAR EL ABRASIVO DE SILICATO DE ALUMINIO DE GRADO MEDIO GENERANDO PERFILES DE 3 A 4.5, ESTO ES PODER UTILIZAR 3 VECES EL MATERIAL?**

Respuesta No. 1: la convocante aclara que el licitante deberá utilizar el abrasivo indicado en las especificaciones particulares por lo que el licitante tomará las medidas pertinentes para su rendimiento.

CONSTRUCTORA METALMECÁNICA Y CIVIL, S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1.- Para el anexo PT-04 "Experiencia y capacidad técnica de la empresa" ¿Cómo comprobar la experiencia y las obras de la misma naturaleza, si los nombres de las obras realizadas por el licitante no son iguales, aunque en estas se hayan realizado actividades similares en naturaleza a las presentadas en esta licitación?

Se solicita la aclaración si se puede anexar el catálogo de conceptos de las obras realizadas para demostrar actividades realizadas por el licitante de la misma naturaleza de las actividades de la presente licitación.

Respuesta No 1. EL licitante valorará si los contratos presentados corresponden a obras con las **características, complejidad y magnitud específicas y a los volúmenes y condiciones de la misma naturaleza a las requeridas en la presente convocatoria a la licitación.**

El LICITANTE podrá sustentar anexando la documentación que demuestre fehacientemente su experiencia.

Pregunta No. 2.- En la partida 14 del catálogo de conceptos, ¿El hincado del perfil metálico se puede realizar con equipo Hidráulico y/o Neumático?

Respuesta No. 2.- El LICITANTE realizará con el sistema hidroneumático, así como con el correspondiente procedimiento constructivo a proponer, sin que sus métodos sean menores a lo solicitado por la convocante.





Pregunta No. 3.- En la partida 4 del catálogo de conceptos, ¿Se debe de considerar grúa para la descarga del camión plataforma o se permite el remplazo del camión plataforma por un camión de volteo para facilitar la descarga del mismo?

Respuesta No. 3.- El LICITANTE realizará los trabajos conforma lo establecido en las especificaciones particulares de la mismos, sin que ello limite a que el LICITANTE proponga equipos iguales o mayores a los solicitados, procurando la seguridad del personal y de las instalaciones.

Pregunta No. 4.- En las partidas 6 y 7 del catálogo de conceptos, ¿La demolición de los elementos es con recuperación del acero o se considera sin recuperación de material?

Respuesta No. 4.- La convocante aclara que los elementos a demoler son sin recuperación del acero, el contratista será responsable de la disposición final de los residuos de manejo especial.

Atendiendo a las características, complejidad y magnitud de los trabajos a realizar, se les informa a todos los licitantes que ésta es la primera y única junta de aclaraciones, por lo que no habrá más juntas de aclaraciones.

En virtud de que los licitantes presentes manifiestan no tener más preguntas que formular a la convocante y declaran su conformidad con las respuestas dadas por la misma a todas y cada una de las preguntas formuladas, se les informa que de conformidad con lo indicado en los artículos 34 y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, las modificaciones efectuadas a la convocatoria que incluyen las bases de participación contenidas en la presente acta, formaran parte de la convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.

Asimismo, se hace constar que, al término de la junta de aclaraciones, se entrega copia de la presente acta a los participantes presentes y se pone a disposición de los ausentes en las oficinas de la convocante y en la página de CompraNet.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente junta de aclaraciones siendo las 13:26 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron.

**POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE
LÁZARO CÁRDENAS, S.A. DE C.V.**

ING. LUIS SÁNCHEZ Y LÓPEZ
GERENTE DE INGENIERIA

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (755) 749 207 00
www.puerto-lazarocardenas.com.mx



2020
AÑO DE
LEONA VICARIO
REVENERATA MADRE DE LA PATRIA

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ING. JUAN CARLOS REYES VILLAGÓMEZ
SUBGERENTE DE CONSTRUCCIÓN
MANTENIMIENTO

Y

ING. RICARDO SÁNCHEZ CORTÉS
SUBGERENTE DE PLANEACIÓN

**POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AUDITOR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN APILAC.**

C. BEATRIZ NIEVES CLEMENTE

EMPRESAS PARTICIPANTES	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA
1 PROYECTOS DE OBRA CIVIL, S.A. DE C.V.	JORGE CONRADO LEMUS
2 ACEROS, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN RT, S.A. DE C.V.	
3 MARIO BENÍTEZ MARTÍNEZ	
4 EMPORIO VANGUARDIA CIVIL, S.A. DE C.V. EN PARTICIPACION CONJUNTA CON INGENIAP, S.A. DE C.V.	
5 COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE MICHOACÁN, S.A. DE C.V.	
6 CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO INDUSTRIALES Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	
7 CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRA CIVIL Y MECÁNICA HUERT, S.A. DE C.V.	
8 KONSORTIUM M+M, S.A. DE C.V.	
9 CISSA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	





GERENCIA DE INGENIERÍA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. 09178002-008-2020
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

- 10 CONSTRU MATERIALES Y MINERALES, S.A. DE C.V.
- 11 CONSTRUCCIONES, AGREGADOS Y SERVICIOS DE PETACALCO, S.A. DE C.V.
- 12 CONSTRUCCIONES CIVILES Y PROTECCIONES ANTICORROSIVAS, S.A. DE C.V.
- 13 SERVICIOS INDUSTRIALES VILLARINO, S.A. DE C.V.

[Handwritten signatures in blue ink over horizontal lines]

COMPROBANTE DEL SISTEMA COMPRANET DE LA RECEPCIÓN DE PREGUNTAS POR MEDIO ELECTRÓNICO.

Procedimiento: 995856 - CONSTRUCCIÓN DE BARRA METÁLICA EN ZONA SUR (TORRE4) EN EL INTERIOR DEL PUERTO DE LÁZARO CÁRDENAS, MICH.

Remitenza	Fecha	Asunto	Fecha de MI Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1. COMPANIA INMOBILIARIA DE SALTILLO SA DE CV	27/02/2020 05:09 PM	PREGUNTA	28/02/2020 12:07 PM	27/02/2020 05:30 PM	
2. COMPANIA INMOBILIARIA DE SALTILLO SA DE CV	27/02/2020 05:07 PM	MANIFESTACION DE INTERES	28/02/2020 12:08 PM	27/02/2020 05:31 PM	
3. ACEROS INGENIERIA Y CONSTRUCCION RT SA DE CV	27/02/2020 03:40 PM	carta de interes a participar	28/02/2020 12:09 PM	27/02/2020 05:32 PM	
4. CONSTRUCTORA METALMECANICA Y CIVIL SA DE CV	27/02/2020 03:15 PM	Preguntas de la empresa Constructora Metalmeccánica y CIVIL SA de C.V	28/02/2020 12:11 PM	27/02/2020 05:35 PM	

Totales: 4

Boulevard de las Islas No. 1, Colonia Isla del Cayacal, C.P. 60950
Lázaro Cárdenas, Michoacán.

T: 01 (753) 753 3 07 00
www.puertolazarocardenas.com.mx



2020
AÑO DE
LEONORA VICARIO
BENEFICENTIA MADRE DE LA PATRIA